

HISTORIA

Este año celebramos **75 años de Becas y Lectorados internacionales** del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (MAEC) y de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con motivo de la creación, en 1940, del Consejo de la Hispanidad, que establece como una de sus prioridades la convocatoria de becas para reforzar los lazos de cooperación cultural, educativa y científica con los miembros de la comunidad iberoamericana. El Consejo de la Hispanidad será sustituido durante los años subsiguientes por distintas instituciones de cooperación con Iberoamérica, África y Asia, que serán integradas en 1988 en la AECID, que gestiona estos programas a través del Departamento de Cooperación Universitaria y Científica de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Las Becas y Lectorados comparten esta efeméride con la **Biblioteca de la AECID**, como programas originarios de la Cooperación Española.

A partir de la creación del Instituto de Cultura Hispánica en 1947, se conforman las convocatorias anuales con Iberoamérica que, gradual e ininterrumpidamente, se ampliarán al resto del mundo, abarcando progresivamente todas las áreas del conocimiento y los programas de arte y cultura, hasta la presente LXVIII edición 2015-2016. Además de los programas de becas vinculados a la Cooperación española y a la creación de la AECID, constan precedentes aún más antiguos de convocatorias de becas de Estado, como los pensionados de la **Real Academia de España en Roma**, fundada en 1873, durante la Iª República o la convocatoria de becas a ciudadanos hispanoamericanos publicada en la Gaceta de Madrid el 22 de enero de 1921.

LAS BECAS Y LECTORADOS MAEC-AECID EN LA ACTUALIDAD

Tras más de siete décadas de andadura, los programas de becas y lectorados MAEC-AECID se han consolidado como uno de los instrumentos más preciados de la política exterior española, conformando una diversa red de miles de antiguos becarios y lectores de todo el mundo.

Las **tres convocatorias** de la presente edición 2015-2016 presentan una amplia oferta de formación y de prácticas dirigida a **ciudadanos extranjeros y españoles**, tanto en España como en el exterior, en materias de impacto en cooperación al desarrollo y en las vinculadas al arte, la educación y la cultura.

SOLICITUD, PLAZOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de solicitud –incluyendo la presentación de la documentación requerida– se realiza **exclusivamente por vía telemática**, a través de la sede electrónica de la AECID (www.aecid.gob.es) y en distintos plazos

durante los meses de febrero y marzo, según cada programa (Base Tercera común a las tres convocatorias). La duración de cada programa oscila **entre 1 y 18 meses**, con **posibilidad de renovación** en determinados casos.

La **Comisión de Valoración**, presidida por la Directora de Relaciones Culturales y Científicas, como órgano instructor y de valoración, eleva la propuesta de resolución de los candidatos seleccionados al Director de la AECID, de acuerdo con la aplicación de los requisitos y criterios correspondientes a cada programa, incluyendo, en su caso, una lista priorizada de suplentes para cubrir posibles bajas o renunciaciones. La Comisión puede recabar asimismo el dictamen de expertos externos de reconocida competencia en cada materia.

CONVOCATORIAS 2015-2016 (BOE de 4 de febrero de 2015)

Cooperación Universitaria y Científica para el Desarrollo.

- Becas de movilidad para investigadores¹⁻²
- Becas de Máster Oficial para funcionarios extranjeros en universidades españolas¹
- Becas de prácticas para el Consejo de Seguridad de la ONU²

Arte, Educación y Cultura.

- Becas para la Real Academia de España en Roma²⁻³
- Becas para prácticas de gestión cultural exterior²
- Becas para los Centros de formación en América Latina²
- Becas de colaboración formativa en Academias de la Lengua Española³
- Becas para el Colegio de Europa²
- Becas ART-EX para proyectos artísticos en el exterior²
- Becas de formación musical de excelencia¹
- Becas de diseño gráfico en la AECID²
- Beca de edición y publicación en la AECID²

Lectorados

- Para la docencia del español en universidades extranjeras²

Solicitudes de febrero a marzo, según programa.

- *Dotaciones mensuales entre 600 y 2200 euros, según programa y destino.*
- *Ayudas de viaje entre 200 y 1500 euros, según destino.*
- *Seguro médico.*
- *Duración de 1 a 18 meses con posibilidad de renovación en algunos programas.*

¹Para ciudadanos y poblaciones del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Guatemala, Guinea, Ecuatorial, Haití, Honduras, Mali, Mauritania, Marruecos, Mozambique, Nicaragua, Níger, Paraguay, Perú, República Dominicana, Senegal, Población Saharaui y Territorios Palestinos.

²Para ciudadanos españoles y, dependiendo del programa, para residentes de la UE en España.

³Para ciudadanos iberoamericanos. En el caso de becas de red de Academias de la Lengua, sólo hispanohablantes, incluyendo ciudadanos de Filipinas, Estados Unidos y Guinea Ecuatorial.

Información en www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados

#becasparaelCambio



2015
Año Europeo
del Desarrollo